

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edictos.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1593

ABAD, Rosa; profesión sus labores; domiciliada últimamente en la carretera de Toledo, número 35; condenada, subsidiariamente, por daños; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5171

1600

ABAD IRIONDO, José; natural de Valencia, de estado casado, profesión picador de toros, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 80; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5170

1601

ALCALDE, Félix; profesión carrero; domiciliado últimamente en el paseo Imperial, número 2; para que el día 14 de Mayo próximo, á las diez horas y treinta minutos, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 891. 5190

1602

ALONSO IZQUIERDO, Feliciano; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sánchez Bustillo, número 3; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5172

1603

AMOR, Rosario; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, números 19 y 21, piso cuarto; comparecerá el día 10 de Mayo, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 753 del corriente año 1918. 5157

1604

BAREA DIAZ, Enrique; conocido por José; natural de Murcia, hijo de Ricardo y Carmen, de estado soltero, de doce años, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 94; procesado por estafa, sumario número 648 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secre-

taría del Sr. Moreno Pastor, para la práctica de una diligencia acordada en dicha causa. 5207

1605

BENITO BLANCO, Dolores; natural de Madrid, de estado viuda, profesión vendedora, de treinta y nueve años; domiciliada últimamente en la calle de la Ventosa, número 19; condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5173

1606

BERMUDEZ BAUTISTA, José; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, número 33; comparecerá el día 21 de Mayo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 5204

1607

BOTELLA SORIANO, Emilio; de dieciocho años, de estado soltero, profesión impresor; domiciliado últimamente en la calle de Espartinas, número 6, tercero derecha; para que el día 14 de Mayo, á las diez horas treinta minutos, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 701. 5191

1608

CAMBRA LOPEZ, Fabio; de veintiocho años, de estado soltero, profesión marmolista, hijo de Angel y María; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 75; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por corrupción de Bernarda Huelves, instruida contra Elisa Carrasco Roldán, bajo el número 189 de 1918. 5165

1609

CANSECO, María; domiciliada últimamente en la calle de Espronceda, número 4; para que el día 7 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 978 contra ella y otros por daños, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar. 5069

1610

CASARRUBIOS NUÑEZ, Pedro Indalecio; natural de Azaña (Toledo), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de Félix é Hilaria, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 58; procesado por lesiones, sumario 633 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, á fin de notificarle y llevar á efecto el auto de prisión dictado en dicha causa. 5206

1611

CERECEDA YAÑEZ, Benito; de catorce años, de profesión jornalero, para que comparezca el día 30 del actual, á las diez de su mañana, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de responder de los cargos que le resultan en el juicio de faltas que contra él se

sigue por desobediencia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 5193

1612

CORDON RUIZ, Mariano; de diecisiete años, de estado soltero, profesión periodista; domiciliado últimamente en la traviesa del Fúcar, números 16 y 18, tercero izquierda; para que el día 14 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 807. 5189

1613

CORTES IBARBUS, Victoriano; de treinta y dos años, de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la calle de la Fuente del Berro, 9, patio número 9; para que el día 7 de Mayo próximo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.040. 5073

1614

CRESCO RUIZ, María; hija de Cesáreo y de Jorja; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 37, piso bajo número 5; comparecerá el día 28 de Mayo próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Casimiro Gómez. 5203

1615

DIAZ FERNANDEZ, Ramón; natural de Lugo, de treinta años, de estado soltero, profesión cocinero; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 35, piso bajo; comparecerá el día 6 de Mayo próximo, á las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 5214

1616

DIAZ MARTIN, Amador; de estado casado, de cuarenta y dos años, profesión pintor; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 15; para que el día 16 de Mayo próximo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 394 del año actual, seguido contra él por desobediencia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 5166

1617

DIAZ MERRY, Ricardo; de veintitrés años, de estado soltero, profesión empleado; domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 6, segundo; para que el día 7 de Mayo próximo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.191. 5065

1618

DOMINGO, Julián; profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Cortina, número 3; condenado por infracción de Ordenanzas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5174

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Alicante.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón de 1917.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN Á EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 3.ª, 3.000 pesetas.</i>									
109	D. Victoriano Marfa Niño.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Alicante.....	
120	Ricardo Vilar Negro.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Idem.....	
<i>Categoría 4.ª, 2.500 pesetas.</i>									
347	D. Eulogio Nicolás Soriano Sáez.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Alcoy.....	
351	Francisco Matlo Salas.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Alicante.....	
359	Gaspár Mira Pleó.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Alcoy.....	
973	Cecilio Ayuela Montes.....	5	Julio.....	1917	1.º	Julio.....	1917	Alicante.....	Oposición restringida.
<i>Categoría 5.ª, 2.000 pesetas.</i>									
760	D. Joaquín Rodríguez Pérez.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	San Vicente del Raspeig...	
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
1.003	D. José Calatayud Solanes.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Pego.....	
<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i>									
1.829	D. Antonio Mourón Agustín.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Orihuela.....	
1.375	Juan Bautista Bulgués Bisquert.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Jávea.....	
1.401	Ricardo Serna González.....	5	Octubre.....	1917	1.º	Septiembre.....	1917	Tibi.....	
1.412	Jaime Grau Iturralde.....	14	Noviembre.....	1917	1.º	Octubre.....	1917	Callosa de Segura.....	
1.427	Angel Domingo Cebrián.....	5	Diciembre.....	1917	21	Noviembre.....	1917	Altea.....	
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
2.299	D. Agustín Camarasa Michavila.....	16	Abril.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Villajoyosa.....	
2.393	Joaquín Escribá Escribá.....	5	Diciembre.....	1917	14	Noviembre.....	1917	Cocentaina.....	
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
5.535	D. Angel Ortega Barberá.....	5	Octubre.....	1917	14	Septiembre.....	1917	Finestrat.....	
5.539	Ventura Sierra Mestre.....	14	Noviembre.....	1917	1.º	Octubre.....	1917	Jacarilla.....	
5.542	Baltasar Luz Navarro.....	14	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Bigastro.....	
5.545	Manuel Aguilar Estevan.....	14	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	San Miguel de Salinas.....	

C. SANCHEZ NÚM. 2. — PAG. 433

30 ABRIL 1918

Oficina de Estadística. — NÚM. 130

Número del Recopilación de 1910.	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
<i>Categoría 4.ª, 2.500 pesetas.</i>									
973	D. Cecilio Ayuela Montes.....	31	Agosto.....	1917	Alicante.....	Alicante....	Santander.....	Santander..	»
<i>Categoría 5.ª, 2.000 pesetas.</i>									
862	D. Antonio Sancho Herrero.....	28	Febrero....	1917	Alicante.....	Alicante....	Algemesi.....	Valencia....	»
469	Angel Rodríguez Zea.....	30	Septiembre..	1917	Orihuela.....	Idem.....	Alicante.....	Alicante....	»
493	José Martínez Martí.....	1.º	Marzo.....	1917	Jumilla.....	Murcia.....	Idem.....	Idem.....	»
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
919	D. Gerardo Cabanés Castoll.....	28	Febrero....	1917	Villajoyosa.....	Alicante....	Cuart de Poblot....	Valencia....	»
<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i>									
1.147	D. Félix de Haro Bonafin.....	31	Enero.....	1917	Benidorm.....	Alicante....	Orihuela.....	Alicante....	»
1.167	Jaime Barceló Baldo.....	30	Septiembre..	1917	Altea.....	Idem.....	Alfar del Pi.....	Idem.....	»
1.329	Antonio Monzón Agustín.....	30	Idem.....	1917	Orihuela.....	Idem.....	Beniel.....	Murcia.....	»
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
1.401	D. Ricardo Serna González.....	1.º	Abril.....	1917	Aspe.....	Alicante....	Tibi.....	Alicante....	»
1.438	Francisco Romero Villanuova.....	5	Febrero....	1917	Arco de la Frontera	Cádiz.....	Elche.....	Idem.....	»
1.701	Luis Ruiz Caracena.....	16	Idem.....	1917	S. Miguel de Salinas.	Alicante....	Torrevieja.....	Idem.....	»
1.898	Juan Rocho Pérez.....	22	Abril.....	1917	Bolulla.....	Idem.....	S. Andrés de Llavaneras.....	Barcelona...	»
1.014	Francisco Pallás Ferrando.....	1.º	Marzo.....	1917	Bíastro.....	Idem.....	Orihuela.....	Alicante....	»
2.181	Leopoldo Santamaría Pasqual.....	1.º	Idem.....	1917	Almoradí.....	Idem.....	Elche.....	Idem.....	»
2.299	Agustín Camarasa Michavila.....	30	Septiembre..	1917	Villajoyosa.....	Idem.....	Campello.....	Idem.....	»
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
2.473	D. Antonio López Morales.....	25	Febrero....	1917	Campillo de Aragón.	Zaragoza...	Hondón de las Nieves	Alicante....	»
2.623	Julio Revert Moló.....	13	Idem.....	1917	Alfar del Pi.....	Alicante....	Novelda.....	Idem.....	»
2.705	Cristóbal Galiana Zaragoza.....	30	Septiembre..	1917	Orba.....	Idem.....	Villajoyosa.....	Idem.....	»
2.893	Pedro Gallipienso Pérez.....	1.º	Abril.....	1917	Tibi.....	Idem.....	Aspe.....	Idem.....	»
2.900	Julio Ruiz Velasco.....	31	Enero.....	1917	Pinestrat.....	Idem.....	Santa Pola.....	Idem.....	»
2.901	Antonio Blanes Payá.....	30	Septiembre..	1917	Denia.....	Idem.....	Benidorm.....	Idem.....	»
2.964	Juan Francisco Monzón Agustín...	1.º	Idem.....	1917	Aitambra.....	Tornel.....	Ondara.....	Idem.....	»
2.981	Gabriel Bartolomé Herrera.....	1.º	Octubre....	1917	S. Martín de Colleró	Oviedo....	Algoda (Elche).	Idem.....	»
3.150	Virgilio Carretero Corvera.....	31	Agosto.....	1917	Sax.....	Alicante....	Montosa.....	Valencia....	»
3.172	Juan Blay Navarro.....	31	Enero.....	1917	Aguas de Busat.....	Idem.....	Alquería de la Condessa.....	Idem.....	»
3.220	José J. Giménez Giménez.....	31	Idem.....	1917	Bonifarrés.....	Idem.....	Alborache.....	Idem.....	»
3.636	Esteban Gómez Ros.....	31	Agosto.....	1917	Crevillenta.....	Idem.....	Esparragal.....	Murcia.....	»
3.786	Salvador Vicente Peral.....	1.º	Marzo.....	1917	Pinilla.....	Murcia.....	Monóvar.....	Alicante....	»
3.808	Miguel Ferrándiz Batallor.....	31	Agosto.....	1917	Valverde (Elche)...	Alicante....	Vallada.....	Valencia....	»
3.977	Vicente Rovira Cardete.....	1.º	Febrero....	1917	Masalfasar.....	Valencia....	Jávea.....	Alicante....	»
4.393	Juan Capdevilla Puig.....	1.º	Marzo.....	1917	Alicante.....	Alicante....	Begur.....	Gerona.....	»
4.434	José Tomás Sánchez.....	16	Septiembre..	1917	Rocafort.....	Valencia....	Elda.....	Alicante....	»
4.461	Gregorio Martínez Blancas.....	1.º	Octubre....	1917	Cartagena.....	Murcia.....	Almoradí.....	Idem.....	»
4.475	Braulio Asensio Pinazo.....	1.º	Septiembre..	1917	Alloza.....	Teruel.....	Bonifarrés.....	Idem.....	»
4.516	Ricardo Broch Pachón.....	1.º	Idem.....	1917	Aloázar.....	Albacete...	Bonidoleig.....	Idem.....	»
4.660	Pedro J. Gómez Álvarez.....	1.º	Marzo.....	1917	Cinco Olivas.....	Zaragoza...	Alicante....	Idem.....	»
4.665	Adrián Agost.....	1.º	Septiembre..	1917	Iglesuela del Cid...	Teruel.....	Aguas de Busot.....	Idem.....	»

Número del Escalafón de 1916.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
4.707	D. Plácido Ruiz Lasa.....	1.º	Marzo.....	1917	Puebla de S. Miguel	Valencia...	Cocentaina.....	Alicante...	
4.755	Manuel Chellz Bernal.....	1.º	Octubre.....	1917	Fiscal	Huesca.....	Almudaina.....	Idem.....	
4.766	José Pascual Galindo.....	1.º	Septiembre.....	1917	Molinicos.....	Albacete.....	Algorfa.....	Idem.....	
4.811	José Vaello Zaragoza.....	31	Enero.....	1917	Cañada	Alicante.....	Saladías (Elche).....	Idem.....	
4.818	Vicente S. Bon García.....	1.º	Febrero.....	1917	La Roda.....	Albacete.....	Lorcha.....	Idem.....	
4.890	Francisco Blasco Blases.....	1.º	Marzo.....	1917	Colibató.....	Barcelona.....	Blar.....	Idem.....	
4.938	José Mulet Borrel.....	1.º	Febrero.....	1917	Riotinto.....	Huelva.....	Rollen.....	Idem.....	
5.451	Francisco Manzannes Suárez.....	28	Idem.....	1917	Aparecida (Orhuela)	Alicante.....	Cartagena.....	Murcia.....	
5.464	David Tortajada Rivas.....	1.º	Septiembre.....	1917	Vallibona	Castellón.....	Cañada.....	Alicante.....	
<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>									
5.535	D. Angel Ortega Barborá.....	1.º	Septiembre.....	1917	Casares-Irigo	Oronse.....	Finestrat.....	Alicante.....	
5.589	Ventura Sivera Maestro.....	1.º	Octubre.....	1917	Bogarra	Albacete.....	Jacarlila.....	Idem.....	
5.542	Baltasar Luz Navarro.....	1.º	Idem.....	1917	Viveros.....	Idem.....	Higastro.....	Idem.....	
5.545	Manuel Aguilar Estevan.....	1.º	Idem.....	1917	Casas Ibáñez.....	Idem.....	S. Miguel de Salinas.....	Idem.....	
5.879	Lino Frau Moll.....	27	Agosto.....	1917	Potries	Valencia.....	Adsubia.....	Idem.....	
5.929	Francisco Fernández Ramón.....	4	Octubre.....	1917	San Felipo Neri.....	Alicante.....	Muchamiel.....	Idem.....	
5.987	Marcelino Mira Carchano.....	1.º	Febrero.....	1917	Morata	Murcia.....	Beniloba.....	Idem.....	
5.985	Lorenzo Sollers Llodó.....	10	Idem.....	1917	Llanora de Ranes.....	Valencia.....	Romana (Novelda).....	Idem.....	
6.055	Juan Bautista Mas Ploó.....	1.º	Marzo.....	1917	Almudaina	Alicante.....	Podreguer.....	Idem.....	
6.101	Rafael Aznar Mira.....	4	Febrero.....	1917	Escamilla.....	Guadalajara.....	Asprillas (Elche).....	Idem.....	
6.126	Jenaro de Rojas Lacalle.....	1.º	Idem.....	1917	Los Martinez.....	Murcia.....	Dolores.....	Idem.....	
6.126	Jenaro de Rojas Lacalle.....	30	Septiembre.....	1917	Dolores.....	Alicante.....	Aparecida (Orhuela)	Idem.....	
6.263	Emilio Tarrasó Esparza.....	1.º	Idem.....	1917	Coldeón.....	Tarragona.....	Podreguer.....	Idem.....	
6.930	Gaspar Salinas Soler.....	30	Idem.....	1917	Campello.....	Alicante.....	Villajoyosa.....	Idem.....	
6.642	Juan Falcó Amorós.....	21	Diciembre.....	1917	Torremendo (Orhuela)	Idem.....	Torremendo (Orhuela)	Idem.....	
8.911	Dámaso Savall Palacios.....	15	Septiembre.....	1917	Elda.....	Idem.....	Rocafort.....	Valencia.....	Sustituido.
8.937	Domingo Roig Guardiola.....	10	Noviembre.....	1917	Podreguer.....	Idem.....	Callosa de Ensarriá.....	Alicante.....	

Relación de BAJAS

Número del Escalafón de 1916.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 7.º, 1.500 pesetas.</i>							
4.144	D. Francisco Lloret Pomer.....	Jubilación.....	10	Septiembre.....	1917	Muchamiel.....	
<i>Categoría 8.º, 1.375 pesetas.</i>							
4.488	D. Francisco Romero Villanueva.....	Jubilación.....	28	Febrero.....	1917	Elche.....	
<i>Categoría 9.º, 1.100 pesetas.</i>							
4.516	D. Ricardo Broch Paches.....	Fallecimiento.....	19	Diciembre.....	1917	Benidoleig.....	
3.136	Bonifacio Ferrer Domingo.....	Excedencia.....	31	Mayo.....	1917	Derramador (Elche).....	Inspector de Primera Enseñanza.
<i>Categoría 10.º, 1.000 pesetas.</i>							
6.764	D. José María Ibarra Sanchis.....	Jubilación.....	23	Noviembre.....	1917	Coufrides.....	
7.058	Federico Salmerón Alfonso.....	Fallecimiento.....	23	Idem.....	1917	Desamparados (Orhuela).....	

BOLETIN DE LA COMISION DE REFORMA DE LA LEY DE ESCALAFON DE 1916. - NUM. 139

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
9. ^a	Benidoleig.....	19	Diciembre....	1917		

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Elche.....	1.000	Dada para el Concurso general de traslado de 1918.	Crevillente número 2.....	1.000	Dada para el Concurso general de traslado de 1918.
Bolulla.....	1.000	Idem.	Valverde (Elche).....	1.000	Idem.
Derramador (Elche).....	1.000	Idem.	Dolores número 2.....	1.000	Idem.
Alicante (Beneficencia).....	1.000	Idem.	Sax.....	1.000	Idem.
Alicante (Sección de Graduada).....	1.000	Idem.	Confides.....	1.000	Idem.
Orluola número 4.....	1.000	Idem.	Desamparados (Orluola).....	1.000	No incluida en la relación del Concurso general. Vacante desde 23 de Noviembre de 1917.
Idem número 2.....	1.000	Idem.	Benidoleig.....	1.100	Idem. Idem desde 19 de Diciembre de 1917.
Atea número 1.....	1.000	Idem.			
Orba.....	1.000	Idem.			
Denia número 4.....	1.000	Idem.			

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón de 1917.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
136	<i>Categoría 3.^a, 3.000 pesetas.</i>								
	D. ^a Lucia Regina Pérez Alemán.....	23	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Alicante.....	
780	<i>Categoría 5.^a, 2.000 pesetas.</i>								
	D. ^a Araceli de Rojas Lucallo.....	18	Enero.....	1917	1. ^o	Enero.....	1917	Alicante.....	
799	Mercedes Gisbert Herrero.....	23	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Denia.....	
1.042	<i>Categoría 6.^a, 1.650 pesetas.</i>								
	D. ^a Emilia Navarro Francés	18	Junio.....	1917	1. ^o	Octubre.....	1917	Elda.....	
	Francisca Miravalla Salvadó.....	23	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Elche.....	
1.120	Juana Magán García.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Idem.....	
1.498	<i>Categoría 7.^a, 1.500 pesetas.</i>								
	D. ^a Julia Valero Lloréns	5	Diciembre....	1917	30	Noviembre....	1917	Orluola.....	

Gaceta de Madrid.—Núm. 120

60 ABRIL 1918

Anexo núm. 5.—Pag. 489

Número del Escalafón de 1917.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ABOENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
2.479	D.ª Antonia Posadas Cuonyá	9	Agosto	1917	1.º	Julio	1917	Alicante	» » » »
2.510	Asunción Gadea Pérez	5	Diciembre	1917	1.º	Noviembre	1917	Agros	
2.519	Ana María Baleguer Rubio	5	Idem	1917	12	Idem	1917	Benejama	
2.615	Francoisa Bosch López	5	Idem	1917	30	Idem	1917	Los Angeles (Alicante)	
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
5.317	D.ª María Concepción Alba Mas	9	Agosto	1917	1.º	Julio	1917	Benifallim	Número provisional, tomado de las pruebas del Escalafón aún no publicado.
5.490	Josua Bolufar Llobell	5	Octubre	1917	14	Septiembre	1917	Sella	Idem.
5.495	Carmen Bargaes Alcón	14	Noviembre	1917	1.º	Octubre	1917	Gayanes	Idem.

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón de 1916.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN LA CATEGORÍA, EN LA ANTERIOR, EN LA RESERVA O INTERINOS, EXPRESADOS EN AÑOS, MESES Y DÍAS
		Día.	Mes.	Año.					
<i>Categoría 5.ª, 3.000 pesetas.</i>									
694	D.ª Salvadora Ribes Collantos	1.º	Marzo	1917	Onteniente	Valencia	Aleay	Alicante ..	» » »
720	Remedios Belmejo Gutiérrez	20	Idem	1917	Denia	Alicante	Gata de Gorgos	Idem	
765	Guadalupe Tomás Oanot	28	Febrero	1917	Orevillente	Idem	Alginet	Valencia	
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
780	D.ª Araceli de Rojas Lacalle	1.º	Marzo	1917	Villena	Alicante	Alicante	Alicante	» » »
945	María Rosa Salvá García	28	Febrero	1917	Pedreguer	Idem	Murcia	Murcia	
1.052	Susana Héberias Contreras	1.º	Diciembre	1917	Albacete	Albacete	Alicante	Alicante	
<i>Categoría 7.ª, 1.550 pesetas.</i>									
1.360	D.ª Mercedes Tojoro Orodon	30	Septiembre	1917	Monóvar	Alicante	Cuenca	Cuenca	»
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
1.559	D.ª Mercedes Bartolín Peña	21	Febrero	1917	Gata de Gorgos	Alicante	Carcagante	Valencia	» » » » » » »
1.592	Lucrecia E. Puebla Muñoz	1.º	Marzo	1917	Rute	Córdoba	Orbuela	Alicante	
1.696	María Soler Pastor	30	Septiembre	1917	Rabolledo (Alicante)	Alicante	Orevillente	Idem	
1.959	Bienvenida J. Ramos Navarro	31	Agosto	1917	Bonisa	Idem	Casanta	Tornel	
1.934	María Pilar Pérez Ferri	1.º	Septiembre	1917	Callosa de Segura	Idem	Elche	Alicante	
2.111	María Torosa Arabi Molina	31	Agosto	1917	Ruñeres	Idem	Aiborache	Valencia	
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
2.470	D.ª Antonia Posadas Cuonyá	30	Noviembre	1917	Alicante	Alicante	Albacete	Albacete	» » » » »
2.528	Joaquina Gavilá Ibars	1.º	Marzo	1917	Aiborache	Valencia	Onclara	Alicante	
2.563	Dolores Borja Mompó	28	Febrero	1917	Guardamar	Alicante	Aveto de Malfreit	Valencia	
2.581	Joseta Saiz de Martínez	30	Septiembre	1917	Noseda	Idem	Mula	Murcia	

3.740	Laura Fernández Oliveros	1.º	Octubre	1917	E. Provençolo	Cuenca	Villena	Alicante	
3.028	Desamparados Grau Martínez	1.º	Idem	1917	Pego	Alicante	Callosa Enzarriá	Idem	
3.058	Antonia Baylla Sánchez	30	Septiembre	1917	Cocentaina	Idem	Ayacor (Canals)	Valencia	
3.055	Josefa Lohoz Collado	31	Agosto	1917	Sax	Idem	Benigánim	Idem	
3.126	María Teresa Ramón Muñoz	30	Septiembre	1917	Aspe	Idem	Lezoza	Albacete	
3.981	Francisca Blanco Rubio	30	Idem	1917	Biar	Idem	Alcalá de Chisvert	Castellón	
3.392	Ana Lohoz Collado	31	Agosto	1917	Catral	Idem	Cocentaina	Alicante	
3.413	María Josefa Bolufer Avellá	30	Septiembre	1917	Boniloba	Idem	Rótova	Valencia	
3.419	Dolores María Reinos Cerróns	13	Marzo	1917	Requena	Valencia	Orihuola	Alicante	
3.741	Elisa García Soler	1.º	Idem	1917	Vallés	Idem	Villena	Idem	
3.758	María Ramona Ibáñez Rubio	1.º	Idem	1917	Agua de Busot	Alicante	Orihuola	Idem	
3.782	María Encarnación Martínez Iborra	31	Agosto	1917	Hondón Nieves	Idem	Agua de Busot	Idem	
3.856	Matilde Albert Fernández	31	Idem	1917	Gata de Gorgos	Idem	Aljorra (Cartagena)	Murcia	
3.858	Carmen Jover Cartagena	7	Febrero	1917	Algeles (Elche)	Idem	Muchamiel	Alicante	
3.360	Dolores Reig Abola	28	Idem	1917	Bigastro	Idem	Puente Tocinos	Murcia	
4.433	Elcisa Abad Cantavella	1.º	Marzo	1917	Almud. Iba	Idem	Pedreguer	Alicante	
4.698	Josquina Dozap Sanz	28	Febrero	1917	Margueta (Pianes)	Idem	Cuevas de Vinromá	Castellón	
4.700	Dolores Reig Espinós	1.º	Marzo	1917	Misena	Idem	San Antonio (Villajoyosa)	Alicante	
4.741	Josquina Lozano Garzarán	1.º	Idem	1917	Lo Pignera	Teruel	Ibi	Idem	
4.750	Joseta Caballer Beltrán	15	Idem	1917	La Pignera	Tarragona	Lorecha	Idem	
4.755	Remedios Román Linares	30	Septiembre	1917	Vinosa et	Alicante	Sa Inas	Idem	
4.762	María Angeles Beltrán Selva	1.º	Marzo	1917	Benjéfar	Idem	Dolores	Idem	
4.782	Bienvenida Mora Mora	30	Septiembre	1917	Castell de Castell	Idem	Sagra	Idem	
	Josquina López Gil	30	Idem	1917	Onil	Idem	Guardamar	Idem	1-3-0, 2-5-7, 6-10-7, 1-1-6.
<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>									
5.593	D.ª Atenasia Vera Moreno	30	Septiembre	1917	Alzharas (Elche)	Alicante	Calasparra	Murcia	
5.599	Carmen Bagues Alcón	1.º	Idem	1917	Daya Nuova	Idem	Gayanes	Alicante	
<i>Escalafón de 1914.</i>									
5.747	Filomena Bandés Domingo	30	Idem	1917	Bautarbelg	Idem	Villar de Canes	Castellón	
5.916	Mariana Blasco Serrano	1.º	Marzo	1917	Onil	Idem	Busot	Alicante	
5.967	Marina Catá Díaz	14	Febrero	1917	Gallzano	Santander	Pozo	Idem	
6.127	Paz Patiño Villapol	1.º	Octubre	1917	El Buzillo	Albacete	Benjéfar	Idem	
7.539	Encarnación Puchol Martínez	1.º	Marzo	1917	San Fulgencio	Alicante	Atod (Elche)	Idem	
	Francisca Albatat Navarrete	11	Febrero	1917	Quera	Valencia	Cañada	Idem	2-11-0, 15-4-25, 21-1-17, 0-0-0.
	Esperanza Rodríguez Fernández	1.º	Octubre	1917	San Martín de Cohebre	Oviedo	Algoda (Elche)	Idem	2-7-0, 7-10-0, 14-4-0, 0-0-0.
	Francisca Lloret Orts	16	Febrero	1917	Cheste	Valencia	Alfar del Pl.	Idem	2-7-0, 7-3-0, 17-5-23, 0-0-0.
	Marina Bernabón Blanca	1.º	Marzo	1917	Guadalmés	Ciudad Real	Crevillente	Idem	2-7-0, 5-4-10, 14-3-23, 0-4-24.
	Margarita Cantó Par	1.º	Idem	1917	Chorcos	Almería	Rollán	Idem	2-7-0, 4-4-24, 9-4-11, 3-6-3.
	Consuelo Iborra Pérez	1.º	Octubre	1917	Campos	Murcia	Bigastro	Idem	2-7-0, 2-10-0, 8-10-28, 3-7-27.
	Vicenta Proclina Ignatada	13	Febrero	1917	Camprodó	Tarragona	Toulada	Idem	2-7-0, 0-5-0, 9-7-18, 2-3-17.
	María Remedios Ruiz Ferrando	1.º	Octubre	1917	Fuente Buenas	Cuenca	San Fulgencio	Idem	2-7-0, 0-5-0, 7-8-26, 0-0-0.
	Laura Martínez Alejandro	1.º	Marzo	1917	Narboneta	Idem	Alcolecha	Idem	2-7-0, 0-5-0, 7-6-8, 2-11-18.
	María Mercedes Lloret Iborra	8	Idem	1917	Clorana	Tarragona	Agost	Idem	2-7-0, 0-5-0, 7-2-3, 0-0-0.
	Milagros Capdepón Pastor	1.º	Septiembre	1917	Paredes de Buitrago	Madrid	Senja	Idem	2-7-0, 0-5-0, 6-11-13, 4-3-11.
	Concepción González Portolés	1.º	Octubre	1917	Fiscal	Huesca	Almudaina	Idem	2-4-0, 5-7-21, 17-7-10, 0-6-9.
	Crispina Sánchez Alarcón	28	Febrero	1917	Senja	Alicante	Alledo	Murcia	2-1-0, 3-8-0, 12-2-8, 0-0-0.
	Adela Seguí Jordá	1.º	Octubre	1917	Villanueva	Castellón	Milena	Alicante	1-10-29, 0-0-0, 1-10-29, 0-0-0.
	Nunila Cangas Larrima	1.º	Septiembre	1917	Montes de Valdeusa	León	Aparecida (Orihuola)	Idem	1-7-19, 0-0-0, 1-7-19, 0-0-0.
	Carmen García Roglá	1.º	Octubre	1917	Losilla de Aras	Valencia	Onil	Idem	1-7-18, 0-0-0, 1-7-18, 0-0-0.
	María Antonia Martí Salvá	17	Marzo	1917	Caregue Surp.	Lérida	Pedreguer	Idem	1-0-0, 0-5-28, 1-5-28, 3-9-7.

NOTA.—Las Maestras que figuran sin número en la precedente relación deben estar incluidas en el Escalafón de 1.º de Enero de 1917, pero por proceder de otras provincias, se desconocen en esta Sección los números provisionales, toda vez que han venido á sus actuales Escuelas durante el año 1917.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón de 1917.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
1.240	<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i> D.ª Ana María Gilabert Cano.....	Jubilación.....	31	Marzo.....	1917	Callosa de Segura.....	•
2.382	<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i> D.ª Francisca Compto Bas.....	Jubilación.....	11	Septiembre.....	1917	Calpe.....	•
4.401	<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i> D.ª María Toresa Jordá Cantó.....	Renuncia.....	9	Enero.....	1917	Gayanes.....	•
•	<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i> D.ª Catalina Iloréns Gomis.....	Fallecimiento.....	12	Octubre.....	1917	Bonimaset.....	0-8 0, 2-4-0, 11-6-18.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Monóvar (Párvulos).....	1.000	Dada para Concurso general de traslado de 1918.	Catral.....	1.000	Dada para Concurso general de traslado de 1918.
Rebolledo (Alicante).....	1.000	Idem.	Bonfilloba.....	1.000	Idem.
Bonisa.....	1.000	Idem.	Hondón de las Nieves.....	1.000	Idem.
Callosa de Segura (Auxiliaría párvulos).....	1.000	Idem.	Gata de Gorgos (Párvulos).....	1.000	Idem.
Bañeres.....	1.000	Idem.	Finestrat número 1.....	1.000	Idem.
Callosa de Segura (Dirección párvulos).....	1.000	Idem.	Castell de Castells.....	1.000	Idem.
Castell.....	1.000	Idem.	Alzabaras (Elche).....	1.000	Idem.
Novelda número 1.....	1.000	Idem.	Daja Nueva.....	1.000	Idem.
Torreblanica (Torrevieja).....	1.000	Idem.	Boniarbeig.....	1.000	Idem.
Pego (Auxiliaría párvulos).....	1.000	Idem.	Calpe.....	1.000	Idem.
Catalina (Párvulos).....	1.000	Idem.	Bonimaset.....	1.000	Idem.
Sax.....	1.000	Idem.	Onil (Dirección unitaria).....	1.000	Idem.
Aspe número 2.....	1.000	Idem.	Margarida (Planes).....	1.000	Idem de Interinos. (Orden de 28 de Diciembre de 1917, GACETA de 7 de Enero de 1918).
RAF.....	1.000	Idem.			

1619

ENCINA, Gregoria y Trinidad Ramírez; domiciliadas últimamente en la calle de Golri (Cuatro Caminos); para que el día 7 de Mayo, á las diez y treinta, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 978 del año actual, seguido contra ellas y otros por daños, bajo apercibimiento de pararas el perjuicio á que haya lugar. 5070

1620

FERNANDEZ GONZALEZ, María; natural de Madrid, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticcho años; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 53, segundo, número 7; condenada por actos inmorales; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5109

1621

GARCIA, Anacleto; conductor del carro número 2.228; domiciliado últimamente en el pueblo de Fuencarral; para que el día 16 de Mayo, á las diez horas treinta minutos, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.149. 5186

1622

GARCIA, José; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 15, principal; comparecerá el día 10 de Mayo, á las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 753 del año 1918. 5158

1623

GARCIA LOPEZ, Eduardo; natural de Santander, profesión cochero, de treinta y siete años; condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5106

1624

GEA LLORET, Vicente; domiciliado últimamente en Bucirredrá y actualmente en Francia; comparecerá en este Juzgado en el plazo de diez días, á declarar como testigo en el sumario que se instruye con el número 14 del año en curso, sobre coacción, contra José Joaquín Xaiso Braco y Ramona Miret Menchuch, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le pararán los perjuicios que hubiere lugar en derecho. 5131

1625

GOMEZ CRESPO, Isabel; hija de María y Casimiro; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 37, bajo, número 5; comparecerá el día 28 de Mayo próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Casimiro Gómez Peñalver. 5202

1626

HERNANDEZ HERNANDEZ, Eulalio; de estado soltero, profesión cochero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 7, primero, condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado

municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5107

1627

HUELVES OLMEDA, Rafael; hijo de Saturnino y Rafaela; domiciliado últimamente en la calle de la Torrecilla del Leal, número 15, patio, número 3; comparecerá el día 18 de Mayo próximo, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por escándalo é insultos, instruido contra el mismo. 5196

1628

JUAN HEREDIA, Fabiana; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de veinte años; domiciliada últimamente en Encomienda, 6, condenada por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5175

1629

LOPEZ GARCIA, María; de veinticuatro años, de estado soltera; profesión camarera; domiciliada últimamente en la calle de Lemus, número 2, primero derecha; para que el día 14 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 470. 5181

1630

LOPEZ RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Manuel y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 46, piso cuarto, número 4; comparecerá el día 1.º de Junio, á las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 5198

1631

Los parientes de Antonio Rodríguez, que falleció en el Hospital Provincial el día 23 de Febrero último; domiciliado últimamente en la calle de la Verdad, número 15, piso bajo; comparecerán, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento, en causa por muerte de Antonio Rodríguez, instruida por dicho Juzgado. 5205

1632

LUIS LLANOS, María del Carmen; natural de Valladolid, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Galería de Robles, 10, piso tercero, número 1; condenada por escándalo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5105

1633

MANGLIA, Enrique; de cincuenta años, de estado soltero, profesión camarero; para que el día 14 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 916. 5187

1634

MARCO CARENAS, Eugenia; de treinta y cuatro años, de estado casada; domiciliada últimamente en la calle de Santa Lucía, número 5, piso bajo; para que el día 14 de Mayo, á las diez horas treinta minutos, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 899. 5188

1635

MARTIN, Emilio; profesión carrero; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Mendoza, número 10, piso bajo; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 643. 5065

1636

MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de María Benita, número 13; comparecerá, el día 30 del actual Abril, ante el Juzgado municipal de Vallecas, sito en la calle Real de Madrid, números 6 y 8, piso principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo. 5074

1637

MATACÁN MATANCÁN, Martín; vecino de Vereda (Almodóvar del Campo); se cita para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Izpalloz, al objeto de que manifieste si en 23 de Noviembre de 1915 le fué sustraido un caballo capón de ocho años, zizada 1,50 metros, calzado de los pies, castaño obscuro, pelos blancos, dorso y costillar izquierdo, asegurado en la Compañía El Fénix Agrícola, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en sumario número 114 de 1917. 5091

1638

MATHUCL, Germain; de estado casada; de veinte años, dedicada á sus labores, domiciliada últimamente en la calle de Cervantes, número 1; para que el día 16 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.177 de orden del año actual, seguido contra la misma por desobediencia y escándalo, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio á que haya lugar. 5166 bis.

1639

MONTOYA REYES, Antonio; de treinta y cuatro años, de estado soltero, profesión artista; domiciliado últimamente en la calle de la Adusna, 5, tercero; para que el día 14 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 497. 5192

1640

MORA, Antonio; vecino que fué de Albuñol; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, á prestar declaración, apercibiéndole que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 5132

1641

MOYA PALOMERO, Zacarías; natural de Foyos (Guadalajara), de estado casado, profesión soguilla, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en el tejtar del Moreno; condenado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la

calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1642

5177

MUÑOZ, Luis, (a) Marchenero; profesión torero; domiciliado últimamente en Sánchez Bustillo, 3; condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1643

5176

NAVARRO GARCIA, Francisco; de veinticinco años, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 20, segundo derecha; para que el día 7 de Mayo, á las diez media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 420.

1644

5071

RODRIGUEZ, Pedro; profesión carrero; domiciliado últimamente en carretera de Toledo, 35; condenado por daños; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1645

5178

RODRIGUEZ PRIETO, Segundo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Ventosa, 19; condenado por malos tratos; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1646

5179

RUIZ MOYA, Mateo; vecino de Granada, calle del Santísimo, número 2; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Izaloz, al objeto de hacerle cierta notificación en ejecutoria de causa contra Antonia Espinosa López, sobre desamortización de la Autonomía, número 120 de 1916, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

1647

5126

SANCHEZ BLAZ, José; soltero, de veintidós años, comerciante; domiciliado últimamente en la plaza de Antea Mérida, números 40 y 42, tienda; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, el día 7 de Mayo próximo, á las diez y treinta, á celebrar juicio de faltas número 302 del año actual, por lesiones y daños, contra él y otros, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

1648

5169

SANZ, Federico; domiciliado últimamente en Castro Plasencia, 5; comparecerá el día 10 de Mayo, á las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por incendio, inveniéndose contra él y otros, en el número 81 del año 1918.

1649

5159

SOTO MUÑOZ, José; de veintiocho años, profesión torero; domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 15, segundo izquierda; para que el día 7 de Mayo, á las diez y treinta, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 420.

rezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 420.

5072

1650

TERRON GONZALEZ, Natalia; de estado casada, profesión sus labores, de treinta y tres años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Chamartín, número 2; enjuiciada por lesiones; para ser reconocida por los Médicos; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa.

5218

1651

VALLADARES ASCENSION, Angela; de treinta años, arboles; domiciliada últimamente en la calle del Olivar, números 31 y 33, segundo derecha; para que el día 14 de Mayo, á las diez y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 420.

5159

1652

VIROSTA, Paulino; hijo de Pablo y de Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Castro Plasencia, número 24, piso primero; comparecerá, el día 10 de Mayo, á las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por amenazas, con el número 825 del año 1918.

5160

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita. Llana y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 535 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 603 del Código de Justicia Militar y 207 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3901

ABUÉS BELLIDO DE ROCHA, Joaquín; de veintiocho años, de estado casado, profesión marineru, hijo de José y Teresa, natural de Arucas, provincia de Oporto y vecino de Villanova de Galle; domiciliado últimamente en Villanova de Galle; procesado por delito de estafas, por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo, á fin de ser emplazado y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4821

3902

AMADOR CORTES, José, (a) Chero; conocido por Peps el abuelo; hijo de Juan y María, viudo de Carmen Cortés Bermúdez, de veintidós y tres años, natural de Yucas, provincia de Almería, procedente de Almería, habitante en la calle Real; domiciliado últimamente en dicho pueblo, y procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Ujiger, para constituirse en prisión á disposición de la Sala de lo Criminal de la Audiencia

de Granada, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde.

4831

3903

BARDES Y MADARIAGA, Luis; natural de Erandio (Vizcaya), hijo de Juan Pablo y María, de estado soltero, profesión empleado, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Erandio; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

3904

CAMPILLO LLOPIS, Vicente, (a) El Boticario, natural de Valencia, de estado soltero, profesión practicante, de veintidós años, hijo de Laureano y Amparo; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ramón Juan; procesado en causa número 21 de 1918 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comensurado en el número 1 del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcel de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

3905

CAMPILLO ORTUÑO, José, (a) Napoléon, natural de Orihuela (Murcia), de estado soltero, de catorce años, hijo de José y Antonia; domiciliado últimamente en Valencia, Cobernizo de San Pablo, hospedería La Ostañaz; procesado en causa número 411 de 1917 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 335 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcel de esta ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

3906

CARDONA NIETO, Juan; domiciliado últimamente en La Lina; procesado por delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de San Roque, para recibir la contestación en el sumario número 65 del año actual.

4651

3907

GARRANZA GONZALEZ, Francisco; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por tentativa de hurto en causa número 110 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en esta casa Avocamiento.

3908

CASAS PEREZ, José de las; natural de Santa Cruz de la Palma (Canarias), estado soltero, profesión periodista, de veintitrés años, hijo de Pedro y Rita; domiciliado últimamente en el pueblo de Martorell (Barcelona); procesado por hurto en causa número 89 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Novella, á fin de notificarse el auto de estado en prisión, ó ingreso en la Cárcel, apercibiéndole con ser declarado rebelde.

4787

3999

CASTILLO MONGE, Francisco; hijo de Manuel y María, natural de Cádiz, estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, estatura alta, ojos pardos, pelo castaño, rostro moreno, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de Puresa, 72; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, para ser reducido á prisión, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 4701

4000

COLLADO MARTINEZ, Diego; (s) Meco; hijo del *do Guillermo* que es sordo y habita en Zuzijar, de este término, de veintiocho á treinta años, estatura más bien baja que alta, carnes regulares, barba poblada, bigote pequeño, moreno, con una pata de palo en la pierna derecha, por tenerla cortada un poco más abajo de la rodilla; comparecerá, ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión que le ha sido decretada mediante auto de esta fecha, dictado en la causa número 17 de 1918, sobre robo, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4765

4001

COMPONYS Y N., Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Monso; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de ser declarado rebelde. 4761

4002

GUSTODIA RIVEIRO, Antonio Eleuterio; de veintiocho años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de María Custodia, natural de San Pedro, provincia de Oporto (Portugal); domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de estafa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, á fin de ser emplazado y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4823

4003

DIAZ REY, Manuel; hijo de Manuel y Cristina, de diecinueve años, de estado soltero, natural y vecino del Ferrol, estatura regular, nariz y boca pequeñas, cara redonda, ojos castaños, pelo y cejas negras; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Ferrol, para ser reducido á prisión. Decretada por la Superioridad, en causa seguida contra el mismo y otro por robo, apercibido de que, si no lo verifica, se procederá á lo que haya lugar y será declarado rebelde. 4765

4004

ESCRIBANO LOPEZ, Ramon; de diecinueve años, de estado soltero, profesión pastor; domiciliado últimamente en Alpacete, cuyo actual paradero se ignora, suponiéndose que se encuentra en Granada en compañía de Francisca Mió Rubio, de estado viuda, profesión sirvienta, de cuarenta y seis á cuarenta y siete años; procesado en causa número 38 del corriente año, sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alpacete, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para constituirse en prisión provisional, notificarle auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 4689

4005

FERNANDEZ MUÑOZ, Antonio; natural de Almogía, de estado soltero, de treinta y cuatro años, estatura 1,610 metros, pelo negro, cara oval, ojos melados, color sano, complexión buena, fórmula oftalmoscópica derecha V 444 é izquierda D 4244; domiciliado últimamente en Alora; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, á constituirse en prisión y prestar fianza ratoria en la causa número 39 de 1918, sobre lesiones, apercibiéndole que, si no verificarlo, se le declarará rebelde. 4803

4006

FERRATER N., Francisco de; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle de la Plata, número 4, primero; procesado por estafa y falsedad; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 4759

4007

FERREIRO DE JESUS, Antonio; de cuarenta años, estado casado, profesión jornalero, hijo de Juan y Hermelinda, natural de Santa Cruz de Douso, provincia de Oporto; domiciliado últimamente en Oporto; procesado por el delito de estafa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, á fin de ser emplazado y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4819

4008

FONT SALVADOR, Vicente; (s) Calino; natural de Valencia, estado soltero, profesión albañil, de trece años hijo de Pascual y de Amalia; domiciliado últimamente en Valencia, espón del barrio de Cantarranas, número 5, bajo; procesado en causa número 411 de 1917, por delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcelas de esta ciudad, y responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 4665 bis

4009

GALLO DIAZ, Francisco; de diecinueve años, hijo de José y María, estado soltero, profesión dependiente de comercio, natural de Pontevedra, vecino de La Coruña, con instrucción, de estatura regular, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro, color del rostro moreno; procesado por estafa de dinero á Manuel Brañas Navoita; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, á ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4809

4010

GARCIA HEREDIA, Sebastiana; de veintitrés años, hija de Manuel y María, estado soltera, natural de Mairena, vecina de Málaga; domiciliada en la calle del Pulidero, número 14; comparecerá, en el Juzgado de Marbella, en el término de diez días, para constituirse en prisión en la Cárcel de este partido, por la causa número 10 de 1914, sobre hurto. 4817

4011

GARCIA RUIZ, María; hija de Blas y Carolina, natural de Madrid, de estado viuda, profesión sus labores, de cincuen-

a y dos años, sin domicilio; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Infrisa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Covisa. 4795

4012

GONZALEZ LOBO, Valentín; de estado soltero, profesión fumista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Benjamín, número 11; procesado por lesiones; comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 4808

4013

GUERRA ORTIZ, Francisco; hijo de Hedefonso y Antonia, natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz para ampliar su inquisitiva. 4763

4014

GUTIERREZ MARTINEZ, Salvador; (s) El Lago y El Ajo; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por robo de tabaco y contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 4692

4015

HERRLING, Francisco; súbdito alemán, profesión Ingeniero, sospechándose pueda hacerse pasar por Francisco de las Heras; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 4657

4016

HUNTADO ROSELLO, José; de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Palma (Huelva); procesado por hurto de un impermeable; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y demás perjuicios á que haya lugar con arreglo á la Ley. 4655

4017

LOPEZ DEL PINO, Prado; natural de Talavera de la Reina (Toledo), de estado soltera, profesión prostituta, de veinticinco años, hijo de Juan y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Carres, 4 principal; procesado por hurto, en causa número 359 918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión. 4793

4018

MARTINEZ NUÑEZ, Ambrosio; natural de Huércal Overa ó Perdigones, de estado casado; profesión minero, de cuarenta y seis años, hijo de Diego y María; domiciliado últimamente en Alicantarilla; procesado en causa número 366 de 1917, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcelas de Valencia, y responder de los cargos que le resulten, bajo aperc-

oibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

4019

MICO RUBIO, Francisca; viuda, sirvienta, de cuarenta y seis á cuarenta y siete años, vecina que ha sido últimamente de Albacete, calle de la Feria, 75, suponiendo se encuentre en Granada en compañía de un joven llamado Ramón Escribano López, de diecinueve años, pastor; procesada en sumario número 38 del corriente año, sobre hurto, seguido ante el Juzgado de Instrucción de Albacete; comparecerá ante el mismo, en término de diez días, como comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá á constituirse en prisión provisional, notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 4688

4020

MORENO, José, (a) Rápido; domiciliado últimamente en Almería; procesado por robo, en causa número 115-1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almería. 4802

4021

MORENO MUÑOZ, Justa; hija de Facundo y de Modesta, natural de Toledo, de estado soltera, profesión prostituta, de veintidós años, como comprendida en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliada últimamente en la calle Marqués de Santa Ana, número 27, piso segundo derecha; procesada por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor González del Rivero, á fin de notificarla cierta resolución y recibirle declaración indagatoria. 4792

4022

MORILLO PALACIO, Francisco; hijo de Juan y de Isabel, de estado soltero, natural de Campillo, provincia de Málaga, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Vara del Rey, número 2; comparecerá, dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue en dicho Juzgado con el número 45 de 1916 por hurto. 4772

4023

BLANCA ORDAX, Dionisio; natural de Valladolid, de estado viudo, profesión zapatero, de treinta y dos años, traje de paño claro bastante usado, botas negras, gorra á cuadros blancos y canela; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por amenazas de muerte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Sr. Muñoz, á fin de constituirse en prisión, decretada en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 4833

4024

OTERO POVEDA, Enrique; natural de Madrid, de estado soltero, profesión comisionista, de veintisiete años, hijo de Román y de Emilia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 14, primero derecha; procesado por hurto, en el sumario número 636 de 1917;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, con objeto de notificarle y llevar á efecto el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa. 4793

4025

PARIS BRAVO, José, (a) Curita III; hijo de Antonio y de Ana, natural de Málaga, de dieciocho años, de estado soltero, profesión ebanista; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por resistencia, en causa número 250 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la Casa Ayuntamiento. 4815

4026

PEDRO CRUZ, José de; natural de Santander, de estado soltero, de profesión mecánico, de diecinueve años, hijo de Gervasio y María; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 4827

4027

PEREIRA DE CASTRO, Antonio; de veintidós años, de estado soltero, profesión ayudante de fogonero, hijo de Vicente y Rita, natural de Masarelos (Oporto); domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de estafa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo, á fin de ser emplazado y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4820

4028

PITA BAYA, María; que usa también el apellido de Pereira, natural de Praya de Ancora (Portugal), de estado soltera, profesión sirvienta, de treinta y cinco á cuarenta años, sus señas son: estatura regular y cabello rizado, algo rubio; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 4702

4029

PRIEGO CRIADO, José María, hijo natural de Ramona Priego, natural de Córdoba, de estado casado, profesión peón albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Pamplona. 4778

4030

QUINTANA ALCARAZ, José; natural de Vandellós (Tarragona), de estado soltero; profesión cocinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, 12, Sociedad de Cocineros; procesado por hurto en causa número 286 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 4805

4031

RECIO FERNANDEZ, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión repartidor de leche, de veintisiete años, hijo de Eladio y María, como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, barrio de Doña Carlota, calle de Santa Teresa, número 16, bajo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista,

de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, con el fin de notificarle cierta resolución y recibirle declaración indagatoria. 4782

4032

RIOS ARIZA, Angel; natural de Cazorla, de estado soltero, profesión calderero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Sevilla, Duque de Montemar, número 8; procesado por resistencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 4779

4033

RIVERO HERNANDEZ, Ramón; de veintidós años, de estado soltero, vecino de Villar de la Yegua, ignorándose las demás circunstancias; procesado por contrabando de harinas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, Secretaría de Casanovas, á fin de constituirse en prisión y ser indagado en dicha causa. 4649

4034

RODARTE, Francisco; de estado soltero, profesión jornalero, de unos veintiocho años, cojo de la pierna derecha, estatura regular, grueso, moreno, y viste traje de americana; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Salitre, número 9, principal derecha; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 4786

4035

RODRIGUEZ VAZQUEZ, Jesús; hijo de Antonio y Dolores, natural de Monforte (Lugo), de dieciocho años, de estado soltero, profesión cajista, sin domicilio; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, 6 en la Cárcel Celular, con el fin de notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión y llevar á efecto la misma, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4789

4036

ROSA JUAN, Francisco de la; natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de diecisiete años, hijo de Víctor y Catalina; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Loranza Alvarez, 12, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del señor Angulo. 4796

4037

RUIZ SANCHEZ, José, (a) El Nuncio; procesado por hurto en causa número 193 de 1918; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción del distrito de La Lonja, de Barcelona, y de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 4806

4038

SALVADOR AVINÓ, Vicente; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 22 de 1918 por el delito de robo, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en el término de cinco días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcels de esta ciudad y respon-

der de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 4578

4039

SANGRÁ SALAS, Ramón; conocido por *El Hijo del Pabro*, de veinte años, de estado soltero, profesión labrador, hijo de Pablo y de Rosa, natural de Odén, comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Solsona (Lérida), á fin de llevar á efecto su prisión, decretada en causa que se le sigue por el delito de robo, apercibiéndole que si no verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 4828

4040

SANCHEZ, Juan; de unos veintisiete años, alto, gordo, picado de viruelas, vistiendo traje claro, sombrero color oscuro, natural de Burriana; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de la Lonja, de Barcelona, secretaria del Sr. Riera, para constituirse en prisión en causa número 178 del corriente año sobre hurto, con la prevención de ser declarado rebelde. 4760

4041

SANCHEZ, Pablo; de estado soltero, profesión limpiabotas, de unos veintiocho años, cojo de la pierna derecha, estatura regular, moreno, afeitado, delgado; domiciliado últimamente en el Barrio del Cabrero (Puente de Toledo); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 4785

4042

SANCHEZ CIFUENTES, Patrocinio; natural de Hervás (Cáceres), hija de Eulogio y Bernabea, de profesión sus labores, soltera, de veintidós años; domiciliada últimamente en la calle de San Marcos, número 2, segundo derecha; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, á responder á los cargos que le resultan en la causa instruida en dicho Juzgado bajo el número 141 del corriente año, por hurto; apercibida que, de no verificarlo, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 4788

4043

SANTANA LAVADÓ ABAD, José; que se dice tiene veintitrés años, es de Sevilla y cojo, con una pata de palo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Osuna, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre hurto de metálico y constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 4777

4044

SANTOS JIMENEZ, Francisco; hijo de Juan y María, de treinta y cuatro años, oficio jornalero; vecino de Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción para que sea reducido á prisión en causa número 692, por hurto. 4770

4045

SILVA TERRA SECA, Francisco de; de treinta y cinco años, casado, jornalero, hijo de Julio y María, natural de Santiago Custodio, provincia de Oporto; vecino de Matusinho; procesado por el delito de estafa por viajar sin billete; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, en el término de diez días, á

fin de ser reemplazado y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4818

4046

SORLI ITURAT, José, (a) *Matachin*; de treinta y tres años, hijo de Vicente y de Vicenta, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Alcalá de Chisvert, y residente en Francia, el cual comparecerá dentro de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de este partido, al objeto de notificarle el auto de terminación de sumario y de prisión dictados el mismo en la causa número 10 del corriente año, que se sigue sobre hurto. 4781

4047

SUAREZ SANZ, Antonia; hija de Fructuoso y de Francisca, natural de Cincovillas, anejo de Manjirón (Madrid), de estado soltera, profesión sirvienta, de diecisiete años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 37, entresuelo derecha; procesada por estafa viajando con billete de baños no valedero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 4650

4048

TOBAJAS Y HORMO, José; natural de Illueca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Millán y de Petra; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el juzgado de instrucción de San Sebastián. 4652

4049

TORAL MUÑOZ, Epifanio; natural de Calatayud, de estado casado, profesión empleado en la Azucarera de Calatayud, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Paracuellos de Giloca; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ser constituido en prisión provisional y recibirle indagatoria. 4764

4050

TORO FERRERAS, Cándido Arturo; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años, es de estatura baja, pelo rubio, ojos claros, nariz aguileña, color del rostro moreno, picado de viruelas, viste traje claro de paño muy usado, bufanda verde, gorra de paño clara y alpargatas grises; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez, á fin de constituirse en prisión decretada en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 4834

4051

Un tal Juan, que cojea un poco de la pierna izquierda, rubio y de regular estatura; domiciliado últimamente en Murcia; procesado en causa número 33 de 1918, por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 4698

4052

VALDIVIA GARCIA, Antonio, (a) *Breca*; natural y vecino de Iznalloz, de estado casado, profesión del campo, de unos treinta á treinta y dos años, estatura baja, grueso, viste pantalón de pana y botas bastas, autor de la muerte, por disparo en la noche del 5 de Abril de 1918, en esta villa de Iznalloz, de Rafael Cuesta García, se llama para que, dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de dicho partido de Iznalloz, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 4694

4053

VIEGAS MARGARIDA, Francisco; de veinticuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Francisco y Josefa, natural de Villarreal de San Antonio, vecino de la feligresía de Encarnación; domiciliado últimamente en dicha feligresía; procesado por el delito de estafa, por viajar sin billete; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, en el término de diez días, á fin de ser emplazado, y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4822

4054

VINCES ROSELL, Vicenta, conocido por *Luchana*, hijo de Antolino, de estado casado en el pueblo de Munera, pero que no vive con su esposa, el cual se dedica á jugar y á andar con las mujeres; domiciliado últimamente en Villarrobledo; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de La Roda (Albacete), á responder de los cargos que le resultan en sumario que se instruye, sobre robo de dinero de la casa de su padre, y constituirse en prisión, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 4773

Juzgados de Primera Instancia.

ALORA

D. José Antonio Romén Saavedra, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad del vecino de Cártama, Juan Benítez Garofa, que le fué hurtado la noche del 7 al 8 del actual, del partido Dehesa Alta, del término municipal de Cártama.

Y caso de ser habido sea puesto á mi disposición, deteniendo á sus poseedores si no acreditan la legítima adquisición.

Señas.

Una yegua de trece años, alzada 1,50 metros, pelo castaño encendido, profada, con la cola cortada, asegurada en la Compañía Fénix Agrícola, hierro M. C. n.º 5 en la nalga izquierda, y derecha I. C. Lucera, manchas blancas costillares, raza española.

Dado en Alora á 12 de Abril de 1918.— José Antonio Romén.—P. M. de S. S.ª, Antonio Bootello. JO—4951

D. José Antonio Romén Saavedra, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de lo que después se reseñará, propiedad del vecino de Coín, Fran

Disco Marmolejo Garrido, que le fué robado la noche del 4 al 5 del actual, de una cuadra próxima a la ermita del Condado de Casa Palma, del término de Cartama.

Y caso de ser habido sea puesto a mi disposición, deteniéndolo a sus poseedores si no acreditan la legítima adquisición.

Sañas.

Una ruca de un año, pelo aperdigonado, sin hierro ni otras señas.

Dado en Alora a 12 de Abril de 1918.— José Antonio Roméu.—P. M. de S. S.ª, Antonio Escotello. JO—4952

ARACENA

D. José Bugella y Bao, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en el pleito seguido en este Juzgado, y de que se hará mérito, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se copian:

«Sentencia.—En la ciudad de Aracena, a 20 de Abril de 1918, el Sr. D. José Bugella y Bao, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto los presentes autos, juicio declarativo de mayor cuantía, seguido por su derecho propio por D. Ricardo Parrilla González, empleado y vecino de Santa Olalla del Cala, representado en un principio por el Procurador D. Antonio María Viliechenons y González, y más tarde por el Procurador D. Luis Viliechenons y Ortega y defendido primero por el Letrado D. Daniel Martínez Rincón, después por el Abogado D. Manuel Sánchez Castilla, y filipadamente por el Licenciado D. Cándido Romero Martín, contra D. Rufino Leal Sánchez, D. Santiago Alvarez Carballar, D. José María de León Gragera, don Victoriano Alvarez Carballar y D. Luciano Carballar Alvarez, mayores de edad y vecinos de Santa Olalla, por su derecho propio también, excepto el último, que interviene como sucesor testamentario de su padre D. Juan de Dios Carballar y Carballar, representados los dos primeros por el Procurador D. Rafael Durán Martínez y dirigidos por el Abogado don José María de Dios y Rodríguez, y los tres últimos por el Procurador D. José García Delgado y el Letrado D. Ricardo Franco Pineda y contra todas las personas ignoradas que por título universal ó singular fueran dueños ó copropietarios de la finca El Calamón, habiendo fallecido durante el curso del pleito el demandado D. Santiago Alvarez Carballar y comparado bajo la representación del mismo Procurador Sr. Durán sus hijos y herederos D. Urbano Alvarez Torres, don Fernando, D. Manuel y D.ª Guadalupe Alvarez Delgado, de igual domicilio que los anteriores, así como D. José María de León Gragera y D. Victoriano Alvarez Carballar, personándose por óbito del primero sus hijos y herederos D.ª Joaquina y D. Pedro María de León y León, vecinos igualmente de Santa Olalla, bajo la misma representación del Procurador Sr. García Delgado, sin que se hayan personado los sucesores del D. Victoriano Alvarez ni los del D. Pedro María de León, que también murió después, habiendo comparecido de los demandados citados por edictos, José María Núñez Cerero, José María Fernández Pelayo é Isidoro Núñez Falcón, transjactores y de la propia vecindad, representado el primero de éstos por el Procurador Sr. García y defendido por el Letrado D. Rafael Viliechenons Ortega, el segundo por el Procurador D. Amador Romero Casabona, que últimamente cesó en el cargo sin que haya sido reemplazado por otro, y

defendido por el Abogado D. Rafael Hernández Domínguez, y el tercero por el Procurador D. Luis Viliechenons y dirigido por el Licenciado D. Daniel Martínez Rincón, habiendo fallecido también durante el curso del litigio el José María Núñez Cerero, sin que hayan comparecido los herederos del mismo, sobre división de la expresada dehesa de El Calamón.

»Fallo que, estimando la demanda inicial de este pleito, fecha 27 de Abril de 1908, presentada en 11 de Mayo siguiente, debo declarar y declaro que al actor don Ricardo Parrilla González, como sucesor ó adquirente por título singular de compra a D. Ignacio Perera Ferrera, toca y pertenece en pleno dominio la quingentésima parte, en común y pro indiviso con otros señores, del partido de tierra con monte bajo y cría de encinas y alcornoques, finca llamada El Calamón, al sitio del mismo nombre, que también es conocida por El Cuartón, término de Santa Olalla del Cala, que se describe y delimita en el hecho primero de la demanda, cuya finca, no obstante aparecer comprada por cinco individuos en la escritura de venta que se otorgó, no la adquirieron exclusivamente para sí, sino para una colectividad de 500 vecinos del indicado pueblo, de que ellos también formaban parte, los cuales ó sus sucesores llévanta todavía en comunidad, y por ello debo condenar y condeno a todos los demandados a que dividan con el actor la expresada finca, entregando al mismo la porción ó parte expresada que le corresponde en el indicado predio. No se hace expresa condena de costas.»

La parte omitida del fallo se refiere a prevenciones por defectos observados y que en nada atañe a los litigantes.

«Notifíquese esta sentencia a las partes y a los rebeldes en la forma determinada en los artículos 232, 233 y 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

»Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Bugella.»

Y para que sirva de notificación en forma a todos los demandados declarados rebeldes y no comparecidos en dicho pleito, expido el presente para su publicación en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Huelva.

Dado en Aracena a 22 de Abril de 1918. José Bugella.—Ante mí, P. H., José Nogales. JO—122

ARCOS

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Manuel Torres, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en sumario que se instruye por daños a Josefina Luna Vega y otra, aperebida que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Arcos, 12 de Abril de 1918.—Florencio de Mucha.—P. S. M., Antonio Velasco. JO—4953

ARCHIDONA

D. Graziano Guíjarro y García de la Rosa, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de una yegua, pelo castaño obscuro, flaca, de seis a siete años de edad, alzada menos de marca, cola cortada, arañada de las patas, hierro R. en elanca derecha, lleva

cabezón de cuero y cobertura de cáñamo, y de una burra, de unos ocho a nueve años, alzada regular, rabo pelado, con cerdas negras y blancas en éste, herrada de las manos, preñada de diez meses y lleva jaquima de correa y cobertor de pita, las cuales han sido robadas al vecino de Villanueva del Trabuco, Francisco Sánchez Cano, y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado, con la persona ó personas que las tengan, si no acreditan su legítima adquisición.

Que asimismo se proceda a la busca, detención y conducción a la Prisión preventiva de este partido, a disposición de este Juzgado, de dos sujetos desconocidos, al parecer gitanos, uno de ellos de estatura alta, delgado, de unos treinta y cuatro a treinta y cinco años, color blanco, bigote rubio, ojos pequeños, viste traje tricot negro, en buen uso, alpargatas de lana blanca, calcetines de color, camisa de franela blanca con listas color rosa, sombrero ala ancha color café con cinta estrecha, lleva una arquilla de madera con tapa de hojadelata y una manta zamorana formando cuadros blancos y color carne, con pocos flecos, y el otro también alto, más grueso que el anterior, como de unos cuarenta años de edad, muy moreno y picado de viruelas, bigote negro, con tufos, viste chaqueta parda con golpes negros y cordones para abrocharla, pantalón pana clara, bastante usado, camisa de franela blanca con pintas negras, botas finas de becerro, un pañuelo de seda blanco al cuello y sombrero de ala ancha color ceniza, cuyos dos sujetos se dice ser los presuntos autores del hecho.

Dado en Archidona a 19 de Abril de 1918.—Graziano Guíjarro.—El Secretario, José Cos. JO—4954

BURGOS

D. Luis Zapatero y González, Juez de instrucción de Burgos y su partido.

Por virtud del presente se cita, llama y emplaza a los procesados Juan Lorenzo Rodríguez del Pozo y Emilio Torres Tejero, sin domicilio fijo el primero y el último de Portugal, para que, en el término de cinco días, a contar desde el siguiente en que sea inserto el precedente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado de instrucción de Burgos a fin de hacerles saber la pena interesada por el Ministerio Fiscal en la causa que se les sigue por sustracción de dinero a Luis Ortega, aperebiéndolos que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que en Derecho procede.

Dado en Burgos a 13 de Abril de 1918. El Juez, Luis Zapatero.—P. S. M., Mariano Traces. JO—5059

CUENCA

D. Frutos Récio González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se cita, llama y emplaza al autor ó autores de la sustracción de una cartera pequeña de piel, de color avellana, conteniendo ocho billetes de 100 pesetas, 14 de 50 y dos de 25 del Banco de España, verificada a Eusebio Jiménez Cobo, de cincuenta años de edad, natural y vecino de Meta del Cuervo, que la llevaba en un bolsillo interior del lado izquierdo de la chaqueta, al entrar a la sección de las cinco de la tarde en el Ideal Artístico, del día 31 de Marzo último, para que comparezca ante este Juzgado, en término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en el sumario.

rio que se instruye con el número 29, sobre hurto; al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho sujeto, poniéndolo á mi disposición en la Cárcel de esta capital, caso de ser habido, así como á la ocupación de dichos valores y cartera referida, poniéndolos á disposición de este Juzgado y á las personas que en su poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Cuenca, 6 de Abril de 1918.—Frutos Rocio.—P. S. M., Juan Lucían Jiménez.

JO—4972

FERROL

D. Leopoldo Cuevas Montero, Juez de instrucción interino de la ciudad de Ferrol y su partido.

Hago saber: Que como á las nueve y media de la noche del 13 de Febrero último, se ha cometido un robo en la relojería y joyería que titulada La Precisión tienen establecidas en la calle Real de esta población Damián Hoyo Gómez y Emilio Carregos, consistente en relojes, bolsos, anillos y ajustadores de oro y plata, lo que se hace público para que todas aquellas personas que tengan noticia del indicado hecho y de quién sean sus autores, comparezcan á este Juzgado á manifestarlo, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que en Derecho haya lugar.

Dado en Ferrol á 6 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Leopoldo Cuevas.—El secretario.

JO—4975

GAUCÍN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, y como dimanante del sumario número 41 del año actual, sobre hurto, ruego y encargo á todos los Agentes de la policía judicial procedan á la busca, rescate, detención y conducción á la cárcel de este partido, á mi disposición, de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición de una yegua de diez años, capa castaña obscura, lucera, raza española, calzada en una pata, asegurada en la Compañía Agrícola Española; y un potro como de un año, hijo de la misma, pelo colorado, y calzado de una de las manos, hurtados á Juan Villanueva España, el día 1 ó 2 del corriente, en la majada Las Lomas, término municipal de Cortes de la Frontera.

Dado en Gaucín á 10 de Abril de 1918.—El Juez instructor, Miguel Simón.—El secretario.

JO—4981

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, y como dimanante del sumario número 42 del corriente año, sobre hurto, ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, rescate, detención y conducción á la Cárcel de esta villa, á mi disposición, de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no acreditan su legítima adquisición, de dos burros de once años y medio y cuatro años y medio, respectivamente, ambos de 1,15 metros de alzada y mercados en las caderas izquierdas con hierro particular, figurando nos cruces, y en las derechas el hierro de la Compañía El Fénix

Agrícola, donde están asegurados, raza española y rablos claros, y el de más edad careto y cabos blancos en los costillares, hurtados á Miguel Rubio Infante, en el término de Jimera de Libar y sitio conocido por El Ban.

Dado en Gaucín á 12 de Abril de 1918.—Miguel Simón Calcaño.—El secretario, L. J. Cassinello. JO—4982

GUADIX

D. Maximino Labella González, Regente-Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, y se fijará en la tablilla de anuncios de este Juzgado, se cita y llama al ausente D. Justo Galiano Ortiz, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que, dentro del término de dos meses, comparezca ante este dicho Juzgado, para ser oído en expediente que se tramita á instancia de la tía carnal de aquél, doña María Arcecal Galiano Díez, que se encuentra declarada pobre, y la que interesa se le autorice para administrar los bienes de dicha su tía, citándose y llamándose también á cuantas personas se creen como mejor derecho á la administración expresada, á fin de que los mismos comparezcan con los correspondientes documentos ante este repetido Juzgado.

Dado en Guadix á 12 de Abril de 1918.—Maximino Labella.—P. S. M., Pablo Prieto. JO—4984

HUELMA

D. Francisco Arias y Rodríguez Barba, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y rescate de los semovientes que á continuación se expresan y á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolas á mi disposición, los cuales fueron desaparecidos la madrugada del 25 de Enero último del sitio Solana Puntal, término de Campillo de Arenas, y los que son de la propiedad del vecino de Cardalejo, José María González y González.

Semovientes.

Una yegua de cuatro años, alzada 1,35 metros, esp. castaña encendida, raza española; señas particulares: pelos blancos en la cara y en el lado izquierdo, cabos negros y hierro Fénix Agrícola en la nalga izquierda letra J número 12.

Otra con ocho años, alzada 1,65 metros, castaña clara, española; señas particulares: marca en la nalga izquierda y del Fénix en la derecha.

Otra con cinco años, alzada 1,60 metros, alazana, española y el hierro del Fénix en la nalga izquierda.

Una mula con un año, alzada 1,32 metros, pelo castaño obscuro, raza española y hierro ó marca particular la Mundial en la nalga izquierda; señas particulares: booblanca, bragada y ojo de perdiz.

Otra alzada 1,22 metros, de un año, capa castaña clara, raza española y La Mundial en la nalga izquierda, booblanca y cabeza maruljo.

Huelma, 11 de Abril de 1918.—Francisco Arias. JO—5250

HUÉRCAL-OVERA

D. Angel Guerrero y Sagrario, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan á

la busca y rescate de dos cerdas de unos cinco á seis meses de edad, negras algo peludas, una de ellas algo defectuosa de la parte trasera, robadas en la noche del día 9 de los corrientes á la vecina de esta villa en la Diputación del Saltador, y á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición poniéndolas á mi disposición.

Huércal-Overa, 10 de Abril de 1918.—Angel Guerrero y Sagrario. JO—4986

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, practiquen activas y eficaces diligencias hasta conseguir averiguar en qué establecimiento han sido vendidas las piezas de convicción que al final se detallan, y, en su caso, quién sea la persona que verificó la adquisición, cuyas piezas de convicción fueren intervenidas en el calabozo de seguridad de la Cárcel de este partido, ocupado por el procesado en causa por robo Antonio García Gallego, que intentó fugarse en unión de otros presos la madrugada del 25 de Enero último.

Piezas de convicción.

Una barrena de acero, de 38 centímetros.

Una sierra ó serrucho de los que se destinan á cortar hierro, con su correspondiente armadura y puño de madera, de 58 centímetros de longitud.

Un punzón ó palanqueta de hierro, teniendo chafán en un extremo y pico en el otro, de 46 centímetros de longitud.

Una lima con puño de madera, de 21 centímetros de longitud.

Una hoja de sierra, de las que se utilizan con el fin indicado, de 28 centímetros de longitud.

Un trozo de madera redondo, utilizado seguramente para la empuñadura de la barrena, de 25 centímetros de longitud.

Un trozo de madera, al parecer de olivo, de 47 centímetros de longitud.

Una sogá de cinco metros.

La barrena, sierra, hoja y sogá se encuentran completamente nuevas.

Dado en La Carolina á 12 de Abril de 1918.—El Juez, Eduardo Fernández-Pita. JO—5061

LEDOSMA

D. Francisco López de Chaves Hernández, Juez de instrucción, accidental, de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del día 25 de Marzo último fué sustraída, de la dehesa de Vicosino, distrito municipal de Campo de Ledesma, una turra de cuatro años, de 1,10 metros de alzada, capa negra, algo mohína, bozo negro y hierro de La Mundial.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes se dignen proceder á la busca del expresado semoviente, deteniéndolo, caso de ser habido, y poniéndolo á disposición de este Juzgado, en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre y no justifiquen su legítima procedencia.

Dado en Ledesma á 11 de Abril de 1918.—El Juez, Francisco L. de Chaves. JO—4987

MADRID-CENTRO

El Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, en providencia dictada en 5 del actual, ha ad-

mitido la demanda de mayor cuantía, incoada por D. Claudio Pardo Balcárcel, contra los sucesores ó causahabientes de D. Emilio de Figueroa y Sánchez, sobre extinción por prescripción de un censo de 15.565 reales de capital sobre la casa número 933 moderno, de la calle de Toledo, de esta Corte, de cuya demanda se ha conferido traslado á los demandados, que por ser desconocido su actual domicilio y paradero, se les emplazó por medio de edictos, para que, en el improrrogable término de nueve días, compareciesen en los autos, personándose en forma, previéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

Y por providencia de hoy, recaída á escrito de la representación de la parte actora, en que acusa la rebeldía á los demandados ausentes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 528 de la ley Procesal, he acordado hacer un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalando á los demandados para que comparezcan la mitad del término antes fijado, para los fines y efectos acordados, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 26 de Abril de 1918.—El Secretario, Ricardo Gómez.—V.º B.º, el señor Juez de primera instancia, Enrique Robles. X—980

MORÓN

D. Salvador Alarcón y Horcas, Juez de instrucción del partido judicial de Morón

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerzas de la Guardia Civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación que en este Juzgado y Secretaría de don Alejandro Cotta Barea se instruye sumario por el delito de robo de gallinas, en el que se ha acordado expedir la presente, para que, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de 17 gallinas rubias, una negra con las alas cortadas, un gallo negro y otro cairo de Francisco Marín Fernández; ocho gallinas y un gallo de diferentes plumas, de José Garnero Lamas; una gallina negra, otra ceniza y otra apiomada, de Juan Román Sigüenza, y dos gallinas negras y siete más de diferentes plumas de Juan Martínez González, robadas en sus respectivos domicilios en el Coronil, en la madrugada del día del actual, suponiéndose autoras del mismo un hombre alto, sombrero ala ancha, chaqueta oscura, delgado, con manta bajo el brazo; otro grueso, bajo gorra y blusa clara, ambos de unos treinta años, con un burro rucio, obscuro, con angarillas, y reponiéndolas en su caso, con los tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Dado en Morón á 10 de Abril de 1918. Salvador Alarcón.—P. O. de S. S.º, Alejandro Cotta. JO—4995

OLIVENZA

D. Antonio Astola Guardiola, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes civiles, militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de seis cabezas de cerdo, de diez meses, de unas tres arrobas de peso cada una; cinco cabezas más de diez meses, de unas cuatro arrobas de peso cada una, todas con el hierro de una

luna por abajo unida á la misma P, en la paleta derecha; nueve de dichas cabezas de cerda tienen la oreja derecha rajada, y la izquierda rajada también, y un golpe por delante, y las otras dos orejizanos, propiedad de Pedro Troza González, y de una cerda que tenía en el costillar izquierdo una P, de pelo cano claro, y sin ninguna señal en las orejas, de dos años de edad, y de unas siete arrobas de peso, propiedad de Luciano Cayero Vinygre; de las del Pedro Troza cuatro son macho y siete hembras, todas las cuales cinco ó ocho eran de pelo colorado y las demás negras, cuyos semovientes fueron sustraídos en la noche del 27 al 28 de Febrero último de la dehesa El Novillero, término de Cheles, y, caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario que se instruye en este Juzgado bajo el número 29 del corriente año.

Dado en Olivenza á 11 de Abril de 1918. El Juez, Antonio Astola.—El Secretario, Antonio Lora. JO—4996

D. Antonio Astola Guardiola, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente, ruego á las Autoridades civiles y militares, é interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de tres ovejas blancas, finas, oreja izquierda despuntada y la derecha hendida, repega, hierro T en el hocico, y dos borregos de las mismas señas, excepto la repega y el hierro, cuyas reses fueron sustraídas durante la noche del 30 al 31 de Marzo último, de la dehesa denominada Arbelo, de este término, y son de la pertenencia del vecino de esta ciudad D. Joaquín Borraillo Salgado, y de ser halladas se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así está acordado en el sumario número 44 del corriente año, que instruye este Juzgado.

Dado en Olivenza á 11 de Abril de 1918. Antonio Astola.—El Secretario judicial, Antonio Lora. JO—4998

D. Antonio Astola Guardiola, Juez de instrucción del partido de Olivenza.

Por el presente ruego á las Autoridades civiles y militares é interés de los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dos ovejas blancas, orras, finas, con la oreja izquierda despuntada y la derecha hendida, repega y hierro en el hocico, de la pertenencia del vecino de esta ciudad D. Joaquín Borraillo Salgado, las cuales fueron sustraídas durante la noche del 30 al 31 de Marzo último, de una suerte de tierra denominada Veladas de Arriba, de este término, y de ser halladas, se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su legítima procedencia, pues así está acordado en sumario que bajo el número 47 del corriente año instruye este Juzgado.

Olivenza, 11 de Abril de 1918.—Antonio Astola.—El Secretario judicial, Antonio Lora. JO—4997

SAN ROQUE

Por el presente se interesa de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial la busca y rescate de una potra

de dos años, alzada 1,38 metros, castaño clara, raza española, lucero pequeño, calzada pata izquierda, hurtada el día 28 de Marzo de la Dehesa del Hoyuelo á Arturo Vargas Machuca, deteniendo á sus poseedores ilegítimos y poniéndolos á disposición de este Juzgado.

San Roque, 11 de Abril de 1918.—El Juez de instrucción, Enrique López Frías.—El Secretario, Domingo José Rodríguez. JO—5007

Por el presente se interesa de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía judicial la busca y rescate de una jumenta de cinco años, rucia, alzada 1,15 metros, hierro de la Compañía La Mundial en la cañera izquierda, barriga y extremidades claras, y herrada con el Fénix Agrícola, hurtada el 25 de Marzo del sitio Moja Lengua (Los Barrios) á Mercedes Tacón Ortega, deteniendo á sus poseedores ilegítimos.

San Roque, 7 de Abril de 1918.—El Juez de instrucción, Enrique López Frías.—El Secretario, Domingo José Rodríguez. JO—5008

VALVERDE DEL CAMINO

D. Julio de Ercilla y Areitio, Juez de instrucción de este partido.

Por medio del presente se ofrece á Antonio Santo Blanco, en el sumario que con el número 255 se instruye en este Juzgado, por muerte de su padre Manuel Santos Tabiada, ocurrida por accidente del trabajo en las minas de Riotinto el 16 de Diciembre último, á fin de que comparezca mostrándose parte en la causa, si le conviene, en virtud del derecho que le concede el artículo 110 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, dentro de diez días.

Valverde del Camino á 13 de Abril de 1918.—El Juez, Julio de Ercilla.—El Secretario, P. H., Juan Ruiz. JO—5019

Juzgados Municipales.

VAL DE SAN VICENTE

En los autos de juicio verbal de faltas que á continuación se dirá, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y fallo dicen como sigue:

«En Val de San Vicente, á 25 de Marzo de 1918; el Tribunal municipal, compuesto de los Sres. D. Pedro Fernández Sánchez, D. Ramón Garaña Alvarez y D. Higinio Lurueña García, Juez y Adjuntos, respectivamente; habiendo visto y oído el presente juicio verbal de faltas seguido contra Martín Cerezo Rubio, natural de Santa María de Ribarredonda, provincia de Burgos, de veintiocho años de edad, soltero, *chauffeur*, con domicilio en Las Arenas (Bilbao), por lesiones al niño Mario Sánchez de Cos, del pueblo de Piques, de este término.

»Fallo que debo de absolver y absuelvo á Martín Cerezo Rubio de la falta de autos, declarando de oficio las costas.»

Y hallándose en ignorado paradero, y á fin de que le sirva de notificación, se expide la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID.

En Val de San Vicente, á 26 de Marzo de 1918.—El Juez, Pedro Fernández.—El Secretario, Tomás Fernández. JO—5010